

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el
ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN	3
1. DIAGNÓSTICO	4
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO	4
1.1. Cuestiones previas	4
1.2. Accesibilidad exterior	4
1.3. Acceso a los edificios	5
1.4. Comunicación vertical interior	5
1.5. Circulación horizontal interior	6
1.6. Áreas de actividad	6
1.7. Aseos/vestuarios	7
1.8. Señalización (localización y orientación)	8
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad	8
II. SERVICIOS Y PROCESOS	9
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos	9
1.11. Comunicación e información	10
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad	10
2. LÍNEAS DE TRABAJO	12
2.1. Información y Comunicación	12
2.2. Entornos Construidos	12
2.3. Servicios y Procesos	13
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN	14
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO	14
3.1. Cuestiones previas	14
3.2. Accesibilidad exterior	14
3.3. Acceso a los edificios	14
3.4. Comunicación vertical interior	15
3.5. Circulación horizontal interior	15
3.6. Áreas de actividad	15
3.7. Aseos/vestuarios	16
3.8. Señalización (localización y orientación)	16
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad	16
II. SERVICIOS Y PROCESOS	17
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos	17
3.11. Comunicación e información	17
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad	17
4. PLANIFICACIÓN	18
5. PRESUPUESTOS	19

0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado en este caso por D. Juan Manuel Moreno , Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid, con fecha 13 de noviembre de 2009, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

1. DIAGNÓSTICO

I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

1.1. Cuestiones previas

La Universidad Carlos III de Madrid actualmente está elaborando un Plan de Accesibilidad Integral, estando prevista la finalización su fase de diagnóstico para diciembre de 2009.

Se creó una delegación denominada PIED, Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad, desde donde se trabaja para facilitar la integración de personas con discapacidad dentro de la Universidad. Aunque no existe una figura responsable de diseño para todos y equivalentes, hay responsables de distintas áreas que realizan estas funciones: Vicerrectorado de Igualdad, Obras y Mantenimiento y PIED.

Se han llevado a cabo de manera puntual algunas Auditorias de Accesibilidad.

Por todo lo anterior esta Universidad cuenta con la implantación de una política que puede asegurar una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento. No tiene sin embargo Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), considerándose este un centro preparado para plantearse obtenerla con las ventajas que la implantación del sistema de gestión conlleva.

1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior a los Campus de Getafe y Leganés es adecuada, existiendo transporte público próximo a los centros (autobús, tren, metro y taxi) y plazas de aparcamiento reservadas para vehículos de personas con discapacidad cerca de los accesos a los edificios. Dichas plazas en el Campus de Colmenarejo no siempre cumplen con las dimensiones mínimas necesarias (dimensiones adecuadas mín. 4,50 m x 2,20 m y área de acercamiento para maniobra de 1,20 m x 4,50 m .ó 1,50 m x 2,20 m). En los tres Campus se garantiza un número sin límite máximo de plazas reservadas para los vehículos de los usuarios con movilidad reducida que lo soliciten.

Las calles de acceso a los edificios en general son accesibles y cuentan con vados peatonales correctamente diseñados aunque no están dotadas de mobiliario urbano con diseño adaptado, correctamente ubicado en las zonas de aceras.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior de toda la Universidad es la iluminación y la señalización visual existente, dotando aquella información que se considere más relevante de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica.

1.3. Acceso a los edificios

El acceso a los edificios no plantea en general problemas al producirse al mismo nivel de la calle. En el Campus de Getafe existe algún acceso con rampa, que aunque correctamente ejecutada no cuentan con barandillas y pasamanos adecuadas a ambos lados.

Los espacios de maniobra y zonas de paso son suficientemente amplios, con correcto diseño y ejecución. Los vestíbulos y las puertas de acceso son adecuados desde el punto de vista de la accesibilidad, y las puertas de vidrio están correctamente señalizadas.

En el interior los mostradores de atención al público del Campus de Leganés no están adaptados, aunque sí en los Campus de Getafe y Colmenarejo.

Se han colocado carteles directorios y de señalización similares en diseño, bien ubicados y con correcto tamaño y contraste de los textos y contenidos. No existe por otra parte información disponible en algún sistema como braille o altorelieve.

No se ha instalado ningún punto de información informatizado.

1.4. Comunicación vertical interior

Uno de los aspectos principales de la accesibilidad arquitectónica, es la comunicación vertical en el interior de los edificios, mediante escaleras, ascensores o rampas.

Generalmente se trata de edificios en varias plantas con ascensores instalados que carecen de algunos detalles como franjas de textura especial en embarque y desembarque, botoneras exterior e interior contrastadas, e Indicadores de alarma y parada diferenciados.

Las escaleras interiores tienen pavimentos que no son no deslizantes y faltan pasamanos a doble altura.

Algunos parámetros fundamentales a evaluar y mejorar en caso necesario son los siguientes:

Ascensor: con acceso a todos los niveles, Franja de textura especial en embarque y desembarque, Áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), Cabina accesible, Puerta del ascensor adecuada (anchura \geq 80 cm, contrastada,) Botonera exterior e interior accesible, Intercomunicador (Aviso y acuse de recibo), Célula fotoeléctrica de apertura automática y sensor antiaprisionamiento.

Escaleras: peldaños con tabica y sin bocel en adecuada proporción de dimensiones, nº máx. de peldaños sin meseta intermedia, anchura materiales, barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Recorrido alternativo accesible a todas las escaleras.

Rampas: Pendiente longitudinal y transversal adecuada, anchura mínima, materiales adecuados, máxima longitud sin mesetas, barandilla a ambos lados y con pasamanos dobles ergonómicos.

1.5. Circulación horizontal interior

Los vestíbulos y pasillos tienen buena iluminación y unas dimensiones y diseño correcto, aunque no cuentan con pavimentos no deslizantes y contrastados con los paramentos verticales. No hay colocados elementos puntuales que obstaculicen las zonas de paso.

Las puertas interiores en general son accesibles con mecanismos adecuados de apertura. Se han localizado algunas puertas de vidrio que aunque están correctamente señalizadas con bandas contrastadas a dos alturas (0,80m-1,10m y 1,50m-1,70m), no cuentan con zócalo de protección.

1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales (lumínicas y acústicas) en las aulas son adecuadas y se garantiza la reserva de plaza a personas con discapacidad. Aunque el mobiliario no está adaptado, se proporciona mobiliario ergonómico a los usuarios que lo solicitan. Las aulas disponen de soportes audiovisuales que permitirían emisión de subtítulo y existe bucle magnético portátil para uso en aulas

Las condiciones ambientales y de deambulación, en los salones de actos, conferencias, etc., son igualmente adecuadas, con reserva de plazas para personas con necesidades especiales. En el Campus de Getafe el mobiliario está adaptado, se han instalado bucles magnéticos y se garantiza la adecuada subtítulos de soporte audiovisual. En los Campus de Leganés y Colmenarejo los bucles magnéticos son portátiles a petición del usuario. En los salones de actos y conferencias del Campus de Colmenarejo no hay opción de mobiliario ergonómico ni de subtítulos del soporte audiovisual.

En las zonas de cafetería y comedor las barras y mostradores no están adaptadas para personas usuarias de silla de ruedas (salvo en el Campus de Getafe) y el mobiliario no es ergonómico. Las condiciones de deambulación en las del Campus de Leganés no son adecuadas. Ninguna cuenta con medios alternativos de comunicación a los carteles y cartas existentes, disponiendo la información relevante de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos se encuentran en buenas condiciones, y se han instalado puntos de hardware adaptado.

En esta Universidad las instalaciones deportivas disfrutan de buenas condiciones de accesibilidad, estando conectadas todas ellas mediante itinerarios accesibles (el Campus de Getafe se encuentra en proceso de obras para su mejora.) El acceso a las pistas es accesible. Además, a petición de los usuarios se han ajustado algunas características puntuales por deportes para adaptarse a ellos: se ha instalado un elevador para acceso a instalaciones y gradas y una silla elevadora hidráulica para la piscina

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura en general se consideran accesibles y se realizan adaptaciones o incorporan recursos técnicos o humanos específicos en las actividades en función de las necesidades de los usuarios

1.7. Aseos/vestuarios

Existen aseos para personas con discapacidad integrados por sexo en los aseos generales de los edificios:

- De los 137 aseos del Campus de Getafe, 35 están adaptados.
- De los 111 aseos del Campus de Leganés, 38 están adaptados.
- De los 24 aseos del Campus de Colmenarejo, 12 están adaptados.

Normalmente tienen dimensiones y ayudas técnicas adecuadas, aunque en algún caso no cuentan con espacio suficiente para facilitar la transferencia lateral de una persona usuaria de silla de ruedas de esta al inodoro.

En general las puertas de acceso de las cabinas están adaptadas (salvo en el Campus de Colmenarejo) y los pavimentos son correctos. Se han instalado barras de apoyo, griferías monomando, mecanismos de accionamiento de cisterna, pechas, toalleros y otros accesorios adaptados... La mayoría de las cabinas carecen de timbre de emergencia con prolongación accesible.

En los Campus de Getafe y Leganés se han instalado duchas accesibles (plato sin resalte, con barras, antideslizante), con asientos abatibles, aunque no en el Campus de Colmenarejo.

1.8. Señalización (localización y orientación)

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en el interior de los edificios, fallando el tamaño de los caracteres y contraste de estos con los fondos, y el contraste de los carteles con los paramentos en los que se ubican.

Carece de señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

1.9. Medidas de emergencia y de seguridad

Las medidas de emergencia y seguridad en general no han tenido en cuenta a las personas con movilidad reducida, aunque en el Campus de Getafe existen sillas para facilitar su evacuación.

No se han instalado medidas de emergencia adecuadas para personas con discapacidad sensorial como alarmas visuales.

II. SERVICIOS Y PROCESOS

1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos

En la Universidad se facilitan una serie de recursos y servicios al alumnado con discapacidad:

- Material curricular adaptado en contenidos y en formato y servicio de digitalización de datos y apuntes previos.
- Adaptación de puestos de estudio y accesibilidad de las aulas: adaptaciones de mobiliario, reserva de sitio, taquillas, etc.
- Pruebas de acceso: coordinación PIED-Servicio de Gestión del Grado para la realización de adaptaciones (gestión de ayudas técnicas, apoyo humano...) y detección de posibles futuros estudiantes con discapacidad.
- Tutor-coordinador académico en cada centro universitario.
- Plan personalizado de adaptaciones de carácter académico: necesidades específicas en el proceso de aprendizaje (relación y comunicación profesor-alumno, acceso a apuntes o materiales didácticos, participación en las clases, necesidades de autorización...), necesidades específicas en trabajos y pruebas de conocimiento (recursos, tiempo, métodos...), adaptaciones en el programa y/o actividades de las asignaturas, apoyo docente suplementario en actividades específicas...
- Apoyo personal: becas de colaboración en tareas específicas de apoyo a estudiantes con discapacidad (asistencia personal, apoyo a estudio...); voluntarios para acompañamiento en desplazamientos desde el domicilio y/o en el Campus, toma de apuntes, participación en actividades extraacadémicas, etc.
- Préstamo de productos de apoyo: equipos FM, lector de pantalla, magnificador de pantalla, reconocimiento de voz, ratón de bola, ordenador portátil, otros recursos informáticos según necesidades.
- Adaptación y servicios especiales de bibliotecas: atención personal, ampliación de plazos de préstamo, envío de libros y materiales, recursos técnicos (Lupas TV, impresora Braille...)
- Convocatoria anual de ayudas económicas para compensar los gastos extraordinarios ocasionados por la discapacidad
- Prioridad en matrícula (elección de grupo, asignaturas de libre elección...)
- Subtitulado de clases impartidas mediante videoconferencia. Iniciado proyecto piloto (2009) en la titulación semipresencial de Información y Documentación.
- Intérprete de lengua de signos.
- Instalación de bucles magnéticos.

1.11. Comunicación e información

Se han abierto los siguientes cauces para la adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas:

- Está previsto para el año 2010, disponer de información completa sobre la accesibilidad del entorno físico (SIGMA) a través de la Web.
- Web UC3M: páginas PIED, Capacita2, Responsabilidad Social-Accesibilidad, Servicios Especiales de Bibliotecas, Aulas Informáticas PIED. Secciones o textos en diversas páginas (Futuros Estudiantes, Movilidad Internacional, etc.)
- Edición y publicación de otros documentos electrónicos y físicos: “Guía del coordinador de asignatura”, Información para equipos de orientación de centros de enseñanza media, etc.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos son mayoritariamente electrónicos:

- Boletines electrónicos: Nivel A con pocas carencias para Nivel AA
- Correo: plenamente accesible
- Formularios: Nivel A con pocas carencias para Nivel AA
- Tablones digitales: en vías de expansión. Soporte adecuado para contenidos accesibles.

Otros medios administrativos e informativos como tablones, carteles, folletos, formularios en papel, etc.... no contemplan expresamente criterios de accesibilidad.

La evaluación sobre el funcionamiento del programa de apoyo a personas con discapacidad en la universidad se realiza través de:

- “Opina” gestor en línea para reclamaciones, opiniones, quejas y sugerencias (general Universidad)
- PIED: recepción directa de reclamaciones y sugerencias.

1.12. Programas y políticas de Accesibilidad

Existen programas específicos de apoyo a los alumnos con discapacidad y de impulso de la accesibilidad: como:

- Espacio Estudiantes-Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad
- SOPP: Programa Capacita2

Además se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras:

- Profesorado: orientación personal para el trabajo en el aula y adaptación de recursos docentes; guías para la atención a necesidades educativas especiales (permanente).
- Sesiones de formación “Atención a usuarios con discapacidad”: Curso RR.HH. para PAS y PDI (2007), Equipo técnico Espacio Estudiantes (2005), Becarios Espacio Estudiantes (anual), Becarios Servicio de Informática (anual), Equipo SOPP (2006), Equipo CESyA (2006), Ordenanzas (2008)
- Cursos “Accesibilidad a la web” (2005. 2008)
- Jornada Empleo y Discapacidad. 2005, 2007 y 2009
- Curso y talleres “Introducción a la Lengua de Signos”. (2004, 2005, 2006 y 2007), Talleres introducción al sistema Braille (2004, 2005 y 2006).
- Barreras de comunicación y accesibilidad a los medios (audiodescripción, subtítulo). 2004, 2005 y 2006.
- Muestra Informática sin Barreras. 2005
- Enfermedad mental 2008 y 2009.
- Participación habitual de técnicos PIED, Obras y Mantenimiento, SOPP y otros en diversas acciones formativas (Encuentros, Congresos, etc.)

Los contenidos de Diseño Para Todos están incluidos en los currículos algunas escuelas, facultades y asignaturas independientes:

- Contenido incluido en programas de asignaturas de Ingenierías (Industrial, Telecomunicaciones e Informática), Información y Documentación, Periodismo y Comunicación Audiovisual.
- Asignaturas optativas y de libre elección en varias titulaciones.
- Master en Tecnologías de Apoyo, Accesibilidad y Diseño para todos

Falta por aprobar una normativa interna que comprometa a la Universidad con sus alumnos con discapacidad. (Estatutos de la Universidad)

2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad y son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica, será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través de la implantación de una política y un programa de mejora de la accesibilidad, la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades de las mismas.

3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN

I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

3.1. Cuestiones previas

Es objetivo prioritario de la Universidad Carlos III de Madrid finalizar en diciembre de 2009 la fase de diagnóstico del Plan de Accesibilidad Integral, de modo que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Se recomienda aspirar a obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), en el 2012 dentro del programa “Campus de Excelencia”, y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

3.2. Accesibilidad exterior

La Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora de ciertos aspectos en las calles de acceso como la instalación de mobiliario urbano accesible.

En el Campus de Colmenarejo, se realizarán las mejoras necesarias en las plazas de aparcamiento reservadas para vehículos de personas con movilidad reducida, en vistas a que se ajusten a la normativa vigente

Se debe implementar la señalización visual existente en el exterior de los Campus, dotando de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante.

3.3. Acceso a los edificios

Debe revisarse en todos los edificios la Universidad la accesibilidad de sus accesos e instalarse barandillas y pasamanos accesibles en rampas y escaleras, especialmente en el Campus de Getafe.

Es necesario adaptar los mostradores de atención al público en el Campus de Leganés y conviene instalar puntos información informatizada adaptada en toda la Universidad.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos en soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

3.4. Comunicación vertical interior

En las escaleras interiores deben instalarse barandillas y pasamanos accesibles, y se deben tratar los pavimentos para que resulten no deslizantes en seco ni en mojado. Hay que revisar todas cuentan con alguna alternativa accesible a todos los usuarios como ascensor, rampa u otro tipo de ayudas técnicas (plataforma elevadora, salvaescaleras...)

Los ascensores actuales necesitan alguna mejora dependiendo de cuales, como la colocación de franjas de textura especial en embarque y desembarque, o la instalación de botoneras exterior e interior contrastadas, e Indicadores de alarma y parada diferenciados.

3.5. Circulación horizontal interior

Es necesario adecuar los espacios de deambulación para garantizar recorridos accesibles por el interior de los edificios, tratando los pavimentos para que resulten no deslizantes. Además, se deben contrastar con los paramentos verticales, siendo lo más sencillo pintar estos últimos.

Es necesario incorporar a las puertas de vidrio que no cuenten con vidrios de seguridad un zócalo de protección.

Otro aspecto a mejorar en la circulación horizontal de toda la Universidad es la señalización identificativa de los espacios, que tendrá presente criterios de accesibilidad visuales e incluirá información táctil en braille y altorelieve.

3.6. Áreas de actividad

Sería recomendable la incorporación de mobiliario ergonómico especialmente en los salones de actos y conferencias del Campus de Colmenarejo.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor lo más importante es garantizar la correcta deambulación por las mismas en el Campus de Leganés, y sería adecuado adaptar las barras

y mostradores a usuarios de silla de ruedas en los Campus de Colmenarejo y Leganés. Se debe dotar a todas de mobiliario ergonómico y de medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante también de forma visual y táctil.

Las zonas deportivas pueden mejorarse con algunas adaptaciones concretas más dentro de las instalaciones para facilitar la práctica de diversos deportes a personas con discapacidad.

3.7. Aseos/vestuarios

Las cabinas de aseos adaptados que no cumplen con las dimensiones mínimas necesarias para facilitar la maniobrabilidad de una persona usuaria de silla de ruedas deben ser modificadas. También se sustituirán las puertas de los aseos del Campus de Colmenarejo que no se ajustan a la normativa. Se instalarán timbres de emergencia con prolongación accesible en el interior de las cabinas.

Deben instalarse duchas adaptadas con aseos abatibles en las instalaciones deportivas del Campus de Colmenarejo.

3.8. Señalización (localización y orientación)

Es necesario complementar la información visual existente con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

Se deben sustituir los carteles donde falla el tamaño de los caracteres y contraste de estos con los fondos, por otros más accesibles para todos los usuarios. Es recomendable intensificar el contraste de los carteles con los paramentos en los que se ubican.

3.9. Medidas de emergencia y de seguridad

Es fundamental mejorar la señalización de emergencia para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial. Será prioritaria garantizar la seguridad de personas con movilidad reducida en caso de emergencia en todos los edificios.

II. SERVICIOS Y PROCESOS

3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos

Se recomienda seguir trabajando en la misma línea y seguir abriendo cauces de recursos y servicios al alumnado con discapacidad.

3.11. Comunicación e información

Se mantendrá siempre actualizada la documentación de la Web y otros formatos de divulgación, con información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la Universidad.

Es preciso adaptar todos los documentos administrativos e informativos de los que tienen que hacer uso los alumnos.

3.12. Programas y políticas de Accesibilidad

Deben mantenerse los programas específicos de impulso de la accesibilidad y formación del personal responsable de la atención de alumnos con discapacidad.

Conviene aprobar una normativa interna que comprometa a la Universidad con sus alumnos con discapacidad.

Se recomienda la incorporación de la Universidad de Sevilla a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar la eficacia y proyección de sus actuaciones.

4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS					
		año 2010	año 2011	año 2012	TOTAL CAPÍTULO
SISTEMA DE GESTIÓN	IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		8.280,00 €	8.280,00 €	16.560,00 €
	DOCENCIA Y CONTENIDOS*		1.035,00 €	1.035,00 €	2.070,00 €
	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*		1.035,00 €		1.035,00 €
	PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*		1.035,00 €		1.035,00 €
ACCESIBILIDAD AL ENTORNO		283.080,00 €	283.080,00 €	283.080,00 €	849.240,00 €
TOTAL ANUAL		283.080,00 €	294.465,00 €	292.395,00 €	869.940,00 €
TOTAL ORIGEN		283.080,00 €	577.545,00 €	869.940,00 €	

* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

5. PRESUPUESTOS

I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

5.1. Cuestiones previas	20.700,00 €
Sistema de gestión	20.700,00 €
5.2. Accesibilidad exterior	25.200,00 €
Mobiliario urbano	24.000,00 €
Señalización	1.200,00 €
5.3. Acceso a los edificios	26.600,00 €
Mostradores	1.200,00 €
Instalación de barandillas y pasamanos en rampas	1.400,00 €
Señalización e información	24.000,00 €
5.4. Comunicación vertical interior	40.800,00 €
Franjas podotáctiles en ascensores y escaleras	21.600,00 €
Subsanación de defectos en ascensores	10.800,00 €
Instalación de barandillas y pasamanos en escaleras	8.400,00 €
5.5. Circulación horizontal interior	629.640,00 €
Adecuación de espacios	600.000,00 €
Zócalo de puertas de vidrio	840,00 €
Señalización circulación	28.800,00 €
5.6. Áreas de actividad	24.940,00 €
Aulas y salas	
Mobiliario ergonómico	400,00 €
Ayudas técnicas	3.000,00 €
Mejora de condiciones acústicas	1.200,00 €
Cafetería y comedor	
Adecuación de espacios	500,00 €
Mostradores	1.600,00 €
Mobiliario	3.240,00 €
Señalización e información	3.000,00 €
Instalaciones deportivas	
Adaptación de actividades	12.000,00 €
5.7. Aseos/vestuarios	37.260,00 €
Adaptación de puertas y mecanismos	2.000,00 €
Adecuación de espacios en aseos adaptados	3.200,00 €
Timbre accesible	25.500,00 €
Duchas accesibles	6.560,00 €

5.8. Señalización (localización y orientación)	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	
5.9. Medidas de emergencia y de seguridad	64.800,00 €
Sistema de alarma con info dual	52.800,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	12.000,00 €

II. SERVICIOS Y PROCESOS

5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos	
Recogido en 5.6.	
5.11. Comunicación e información	
Recogido en 5.1.	
5.12. Programas y políticas de accesibilidad	
Recogido en 5.1.	

TOTAL	869.940,00 €
--------------	---------------------